

DIARIO OFICIAL AÑO LXXXIII NUMERO 26440, Bogotá, sábado 31 de mayo de 1947.

DECRETO NUMERO 1651 DE 1947 (MAYO 19)

por el cual se modifica los Decretos números 1488 de 1946 y 1144 de 1947, reglamentarios de la Ley 97 de 1945.

El Presidente de la república de Colombia,

en uso de sus facultades legales,

DECRETA:

Artículo primero. Modifícanse los Decretos número 1488 de 1916 y 1144 de 1947, reglamentarios de la Ley 97 de 1945, en el sentido de establecer el siguiente procedimiento para la inscripción y clasificación en el Escalafón Nacional de los maestros que vayan recibiendo del Ministerio de Educación el título correspondiente:

- a) La Sección de Enseñanza Normalista del Ministerio comunicará a la Junta Seccional del Escalafón de Enseñanza Primaria del departamento de donde son oriundos los maestros, la lista de los elementos que van recibiendo el diploma mencionado, con la indicación de si el grado corresponde a estudios en Normal Regular o Rural;
- b) Con los datos anteriores, las respectivas Juntas Seccionales dictarán sin más exigencias las Resoluciones de inscripción y clasificación de los maestros respectivos en el Escalafón;
- c) Finalmente, la Junta Central del Escalafón aprobará por medio de otra Resolución las decisiones así tomadas por las Juntas Seccionales.

Parágrafo. Es entendido que el mismo procedimiento se aplicará para la clasificación de los maestros graduados en posterioridad a la Ley 97 de 1945, que todavía no hayan sido escalafonados.

Artículo segundo. La aceptación de los certificados de estudios secundarios expedidos por planteles que no gocen de aprobación del Ministerio de Educación, estará condicionada por la aprobación de los mismos cursos que hagan los interesados en un examen de validación a que los someterán las respectivas Juntas Seccionales del escalafón, en la forma que lo reglamente la Junta Central del mismo estatuto.

Comuníquese y publíquese.

Dado en Bogotá a 19 de mayo de 1947.

MARIANO OSPINA PEREZ

El Ministerio de Educación Nacional,

Eduardo ZULETA ANGEL.